

## *ACTA*

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las 11:00 horas se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R N° 104/2012 para entender en el llamado a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06) en forma permanente, para cumplir funciones de Director Administrativo del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur.

----- La Dirección General de Personal informa a fs. 181 del Expediente 2864/2011 que se inscribieron tres (3) aspirantes de los cuales no se hizo presente:

- RODRIGUEZ, Verónica Fabiana DNI 22.600.622.

-----Se proporcionó un examen escrito que incluyó ítems del Temario General (Normativa que rige en el ámbito de la UNS, Convenio Colectivo de Trabajo, Reglamento de Concursos y Ley de Procedimientos Administrativos) y temas específicos del área respectiva.-----

-----Analizada la instancia de evaluación escrita y de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos, este jurado considera que han alcanzado el puntaje necesario para acceder a la entrevista personal, los siguientes aspirantes:

- CHAZ, Pablo Alberto DNI 24.924.814
- URBINA, Paula Mabel DNI 22.605.246

-----Asimismo se fija como fecha para la realización de la entrevista personal el día miércoles 30 de mayo en la Sala de conferencias del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras. Avda. Alem 1253, primer piso.-----

Adriana Rodríguez

Jorge Callejo

Patricia Garay